Oficio No.0782

Mtro. Jorge del Río Montiel Director de la Facultad de Ing. Mecánica y Ciencias Navales Veracruz

Universidad Veracruzana

Estimado Mtro.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el **artículo 70** del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que establecieron los **Avisos de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 12 de agosto de 2021 publicados y dados a conocer en la **Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

Programa Educativo: Ingeniería Mecánica

Experiencia	Horas	Sección	Tipo	Solicitante	Resultado
Educativa/			de		
Materia			Cont.		
CALCULO	5	1	IOD	CERVANTES	DESIGNADO(A)
MULTIVARIABLE				MOYA MIGUEL	
				ÁNGEL	
EVALUACIÓN DE	4	1	IOD	JIMÉNEZ	DESIGNADO (A)
PROYECTOS				GONZÁLEZ	
				SILVIA	
				MONTSERRAT	
GEOMETRÍA	3	1	IOD	AGUILAR	DESIGNADO (A)
ANALITICA				CANSECO	
				PEDRO	
CIENCIA DE LOS	5	2	IOD	MENDOZA	DESIGNADO (A)
MATERIALES				PONCE JUANA	
				GABRIELA	
TÓPICOS DE	5	1	IOD	PINILLA	DESIGNADO (A)
ENERGÉTICA I				RODRÍGUEZ	
				JUAN ANTONIO	



TOPICO DE DISEÑO	5	1	IOD	JIMENEZ	DESIGNADO (A)
MECANICO Y				GONZALEZ	
MATERIALES II				SILVIA	
				MONTSERRAT	
VIBRACIONES	5	1	IOD	CERVANTES	DESIGNADO(A)
MECÁNICAS				MOYA MIGUEL	
				ÁNGEL	

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO (A), pido atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos, en un término de 3 días hábiles, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz" Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave

Agosto 16 de 2021

Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera

Director General Área Académica Técnica

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento

C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin

C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin

C.c.p. Archivo